



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALMOROX

Resolución de Alcaldía n.º 401 de fecha 13.07.2022 del Ayuntamiento de Almorox por la que se efectúa el nombramiento de don Mariano Perea Manzano para cubrir la plaza de Policía Local.

Por Resolución de Alcaldía n.º 401 de fecha 13.07.2022 una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

Identidad
D. Mariano Perea Manzano

Característica de la plaza:

Servicio/Dependencia	500 Oficina de Seguridad Ciudadana
Denominación del puesto	Agente Policía Local
Naturaleza	Funcionario de carrera
Escala	Administración Especial
Subescala	Servicios Especiales
Clase/Especialidad	Policía Local
Grupo/Subgrupo	C1
Nivel	18
Complemento específico	9.037,44 €
Complemento de destino	5.187,84 €
N.º de vacantes	1

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Almorox, 14 de julio de 2022.– El Alcalde, José Martínez Vera.

N.º I.-3659